

# EL CLAMOR PÚBLICO

## SUSCRIPCION

Por un año, . . . . .	10
Por seis meses, . . . . .	5
Por un mes, . . . . .	1
Número suelto, . . . . .	20

Dirección y Administración — 18 DE JULIO-211

Gerente—SEBASTIAN B. TORRES

Año VI.

PUBLICACION INDEPENDIENTE

Redactor y Director—SEBASTIAN B. TORRES

Número 755

## Aviso especial

### Una hábil operación de cirugía.

El Embajador americano en Viena, Mr. Kasson, ha comunicado recientemente a su gobierno una relación interesante de cierta notable operación quirúrgica, practicada últimamente por el profesor Billroth, de dicha capital—operación que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remoción de casi la tercera parte del estómago humano, y (hecho extraordinario) sin embargo se restableció el paciente: siendo dicha operación la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo común, va acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensación de vacío interior; y una lama pegajosa se acumula al rededor de los dientes; acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El alimento, lejos de hacer desaparecer la precipitada sensación de un vacío interior, parece aumentarla; los ojos están hundidos, y su color es amarillento; las manos y los pies se enfrian y se ponen pegajosos cubiéndolos un sudor frío. El paciente padece un cansancio constante: cuando duerme no obtiene reposo alguno, y dentro de poco tiempo se siente enervado, irritable y triste, abrumándole malos pensamientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posición reclinada, le acomete un desvanecimiento de cabeza, o una sensación de síncope, que le obliga a agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están extritiñidos; el cutis está a veces seco y ardiente; y la sangre espesa y embolada, circula sin regularidad. Trascurrido algún tiempo, el paciente devuelve el alimento después de haberlo comido, unas veces en una condición ágrafa y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. Con frecuencia, el enfermo teme padecer mal de dicho órgano vital. Hacia al fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, porque si el pasaje de los intestinos no se cierra completamente, por lo menos está casi cerrado. Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los afligidos, de los síntomas arriba nombrados no deben padecer abatimiento de ánimo puesto que en 999 casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia una enfermedad que se cura fácilmente apartándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor y más seguro para la dolencia en cuestión es el Jarabe Curativo de Seigel, preparación de vegetales q' se vende por todos los Farmacéuticos, Boticarios y Expendedores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White Limited), 17 Farrington Road Londres, (E. C.

Este Jarabe destruye el germen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema. Depositarios en la República del Uruguay: en Montevideo, Demarchi Parodi y Cia, A. Rey, M. Buzeta, Hutchinsen y C., Juan Smith, A. Beduchaud, Ramón Legheren y Miguel Rey; en Colonia de Sacramento, Onésimo Lenoble; en Florida, P. Mendizabal; en Melo, Federico Mestre; en Minas, Francisco I. Garmendia; en Mercedes, S. Albertazzi; en Paysandú, Antonio Pereira Iglesias; en Salto V. Noguera; en S. Ramón, Sr. Acevedo en Santísima Trinidad F. Arrospide; en San Fructuoso, Juan Bautista Oliva; en San Antonio del Paso de la Paloma, M. Rodríguez y Bonzon; en San José de Mayo, L. T. P. Cracil; y en Treinta y Tres, Salvarrey y Tanca.

Véndese por mayor en Montevideo por los Sres. Demarchi, Parodi y C.

## Avisos Oficiales

### AVISO

Se previene a los propietarios ó encargados de casas en esta Villa, q' el representante de la Empresa de numeración y nomenclatura de la República va a proceder a la colocación y cobranza de numeración de las puertas que carezcan de ella; lo mismo que al cobro de la numeración que fué colocada anteriormente y que aun no ha sido satisfecho.

Minas Abri 22 de 1885.  
Con autorización—V. Roch.

## EL GRAN LICOR DE PICHE

Esta preciosa y maravillosa planta, oriunda de Chile, tiene fundadas sus propiedades medicinales, en las enfermedades de la vejiga como ser: los catarros vesicales, mal de piedra, irritación y enfermedades crónicas de los riñones; pues su uso ha sido tan eficaz y completo, en las enfermedades arriba indicadas, haciendo maravillosas curas en estas tan terribles como peligrosas enfermedades. También su uso ha sido bastante satisfactorio en las enfermedades del estómago. Basta su recomendación para convencerse de las grandes virtudes que posee esta planta; pues ya son conocidos de todos, los certificados publicados en los más serios periódicos de las repúblicas de Chile, Argentina y Oriental.

Así, no hemos trepidado (después de conocidas sus propiedades medicinales,) en hacer de esa planta una preparación fácil de conservarse y presentando la ventaja de reunir en dicho líquido todas las propiedades del Piche, sin contener ninguna partícula alcohólica.

Dosis: Viértanse cuatro cucharadas de este licor en un litro ó cuarta y media de agua, sacudase de manera que el licor vertido se mezcle exactamente con el agua y entonces se tomará, durante el día, un vaso por la mañana en ayunas, otro una hora antes de almorzar y cenar y el último a la noche al tiempo de acostarse.

PREPARADO EN LA  
Botica y droguería  
DE  
REY AZOPARDO Y MARTINEZ  
calle de Cerro-Largo núm. 168 y 170  
y RIO NEGRO NÚM. 70

## El Clamor Público

ON MINAS, MAYO 5 DE 1885

### Alambrados

Decididos defensores de los intereses del Departamento, vamos a llamar la atención de las Cámaras y del Superior Gobierno de la República sobre un asunto de bastante importancia y de inmediato interés para uno de los principales ramos de industria de la campaña—la ganadería,—en virtud de los obstáculos, percances y dificultades que por su libre, regular y seguro tránsito tropiezan los conductores de tropas y carretas.

Nos referimos a los estensos alambrados.

Reconocida en la campaña la gran ventaja que se obtiene con cercar las estancias, una especie de fiebre se apoderó de todos los animos, y, en gran escala, comenzaron los trabajos de los alambrados; habiendo en la actualidad tomado tales proporciones que, si dentro poco tiempo no se toman activas providencias, el tránsito quedará reducido a los caminos nacionales, departamentales ó vecinales prescritos por el Código Rural, como ya sucede en diversos lugares.

De la reducción del tránsito a esos únicos caminos, resultará segun el conocimiento práctico que sobre el respectivo tenemos, que las dificultades irán aumentando siempre en proporción a lo que vayan estendiendo los alambrados, muy especialmente para el tránsito de las tropas y de las carretas, que se verán obligadas a transitar por una especie de callejones, que son nada menos que dos alambrados paralelos sobre los caminos públicos.

Estos callejones, segun prescribe el artículo 685 del Código Rural deben tener el ancho de 40, 27 ó 17 metros segun la clase de camino en que se construyan ó levante.

Y la poca anchura de esos callejones es precisamente el origen de las dificultades para el tránsito, puesto que no son suficientes para obviar las porteras determinadas por el referido Código Rural, por eso entendemos que tanto el Gobierno como las Cámaras, reflexionando seriamente sobre la inconveniencia de dichos callejones, deben estudiar atentamente el asunto, decretando medidas que amparen a los negociantes de ganados de los trastornos y perjuicios que aquellos cercos causan a sus intereses.

Nosotros opinamos que, en vez de alambrarse los dos campos linderos con los caminos públicos, solo debería hacerlo uno, sobre todo en los campos de pastoreo, estableciéndose porteras de tres en tres leguas de distancia, tramo de camino que puede hacer holgadamente una tropa de ganado ó una carreta en un dia.

Si este sistema de cercos para los caminos públicos fuese adoptado, los propietarios de los campos linderos lucharían inmensamente, pues, a la vez de quedar dispensados de hacer un doble cercado, aprovecharían así, no solamente muchas cuadras de terreno, cuya utilidad queda perdida con la formación de los callejones, sino que también desaparecerían los grandes obstáculos que a cada momento se presentan a los conductores de tropas, de ganado y de carretas.

Además de esas ventajas usufruirían otras de no menos importancia, pues además de economizar los gastos que diariamente tienen que hacer con sus alambrados, evitariánse cuestiones e incómodos y no perderían tiempo.

Se nos sugieren otras razones para probar la inconveniencia y los perjuicios que ocasionan los tales callejones, razones que expondremos en otro artículo.

## Variedades

### Lección Evangélica

Erase un pobre hombre muy viejo, que tenía la vista turbia, duro el oido y temblorosas las manos.

Cuando estaba en la mesa, apenas podía sostener su cuchara y derramaba la sopa sobre el mantel.

La mujer de su hijo, y aún su mismo hijo, se disgustaron tanto por esto, que al fin le relegaron a un rincón, junto al fuego, donde le servían una mala comida en un plato de barro. Al pobre viejo se le asomaba a menudo las lágrimas y miraba tristemente a la mesa.

Un día, no pudiendo sus manos temblorosas sostener el plato, lo dejó caer al suelo y se rompió por lo que la mujer se deshizo en reproches, a los que el anciano contestó bajando la vista y suspirando. Despues de esto le compraron una cazuela de madera en la que prosiguieron dándole de comer.

Pocos días despues vió el matrimonio a su hijo de cuatro años, ocupado en juntar por el suelo algunos pedazos de tabla.....

—¿Qué hace ahí? lo preguntó su padre.

—Una cazuela para darle de comer a papá y a mamá cuando sean viejos, respondió el niño.

El marido y la mujer se miraron un instante sin decir nada, despues se lecharon a llorar, y comprendiendo la lección que les había dado su hijo tan inocentemente, volvieron a sentar al viejo en su mesa, sin que sus lágrimas mancharan el mantel.

## Gacetilla

De vuelta—Hoy debe regresar a esta villa el Sr. Político y su apreciable familia, repuesto completamente el primero de la enfermedad que le aquejaba.

**Crónica**—De la tertulia habida en la casa de don Luis Vazquez, con motivo del casamiento de su hija María.

Bellas y feas—Ninfas amantes  
Preséndme oídos—En este instante  
Qué quiero haceros—La descripción  
De la tertulia—Qué Vazquez dió.

En esa noche—Como sabreis,  
Fui yo al baile—(No lo extrañais)  
Pues si se trata—De algún casorio  
No falta nunca—Cuál yo un tenorio.

Bello y lujoso—Era el salón  
Dónde baileaban—En confusión  
Con las parejas—Un tanto iguales  
Algunas otras—Descomunales.

Llamo una cosa—Descomunal  
Cuando tiene algo—De designial  
Esto es preciso—Qué así se entienda  
Si mal digo—Nadie se ofenda.

Para un ejemplo—Citaré a Juan  
Qué no hacia vista—Como galan  
Pues, parecía—Con compasera  
Un cardo al lado—De una palmera.

Per dejando—Do hacer comentarios  
Q'eso no viene—Muy bien á cuentos  
Dijo que estaban—Los desposados  
Cuál verdaderos—Enamorados.

Algo incitado—Por cierto antojo  
Yo los miraba—Do rabo de ojo  
Diciendo—Tanta—Facilidad  
Cuando Dios mio—Me tocará—

Y el entretanto—Seguían en danza  
Gallardos, jóvenes—Con la esperanza  
De oír de boca—Do sus amadas  
Palabras dulces—Apasionadas.

Hondos suspiros—Ternas miradas  
Frases dulcísimas—Balbucios...  
Un sonoro—Un sí marcado  
Tú lo oí—Desconcertado.

Allí un sujeto—Sí honorarios  
Ilusos al punto—Depositario  
De confidencias—Qué hiciera Lola  
La de mejillas—Como amapola.

La hermosa rubia—Del mustio Alfredo  
Se lo pasaba—Rezando un *Credo*  
Creado en que me amas—Ella decía  
Y el ruboroso—Lo sonreía.

El platonísmo—Del casto Luis  
A esa noche—Por el tapiz;  
Eso decía—Pepa la hermosa  
Y esa muchacha no es mentirosa.

Cierto galan—Jurisprudente  
Que por mas señas—Llevaba lentes  
Cítilo artículos—A Carlota  
Que provocaron—Su sonrisa.

El celebrísmo—En los uanales  
De los amores—Castos e ideales  
El muy apuesto—Don Joaquincito  
Con ciertos aires—Do Tenorio.

Vagaba incierto—Do arriba á abajo  
Tirando siempre—Sobrados tajos;  
Tajos de amores—So entiendo yá  
Qué sínd, fuera—Barbaridad.

José narrabalo—A su María  
Varios fragmentos—Do la poesía  
Qué despertaba—En su memoria  
Recordaciones—Do triste historia.

Entre suspiros—Un nuevo Danto  
Echaba versos—A cada instante  
Entusiasmado—Su compasera  
Qué no engañarme—Era Javiera.

Don Alejandro—Pidió receta  
A una niña—Algo coqueta,  
Esa le dijo—Qué su afecto

Requiero amores—A discreción.

Cuando cansados—De tanto amor  
Muchos pasaron—Al comedor  
Harto contento—Fui yo yo allí  
Y los dios piadoso—Qué cosa vil.

Vi nada monos—Qué á Atila el pillo  
Batiendo dientes—A los carrioles  
Cosa que asombra—Es natural  
Siendo él un tipo—sentimental.

Al poco rato—Como á las dos  
La concurrencia—Se despidió  
Y con todo esto—No digo mas  
Aunque se quede—Truncó el final.  
Eneas.

**El cura Gattuno**—¡Qué buena  
pieza... el sábado estuvo en esa redac-  
ción para que retificáramos algo de lo  
que dijimos en el número correspondiente  
al jueves de la semana pasada. Nada  
mas justo; los errores deben ser  
enmendados, máxime cuando anda de  
por medio, cual si fuera hora de molino-  
nero, la reputación de un intermediario  
entre Díos y los hombres. Tieno, pues,  
la palabra el Sr. Gattuno:

Confesóme Sr. Redactor de haber  
exigido una multa de 30 pesos á una  
familia del Soldado apellidada Vergara,  
por haberla inhuminado en Miguez á  
uno de sus deudos, con cuyo proceder  
la Iglesia de esta villa perdió los emolumentos  
que lo correspondían y yo el  
trabajo que me dió la traslación á dicho  
punto para escuchar la última confesión  
del moribundo penitente. Allá en Chile  
y Buenos Aires no se permitía la in-  
humación de los muertos fuera de la pa-  
triquia en que fencieron, salvo que  
antes sus deudos paguen la cuota que  
para las horas fúnebres designa el  
arancel eclesiástico. Yo creía q'io  
este país regía la misma, y en esa cre-  
encia impuse la multa de 30 pesos don-  
nunciada por vd.

Encuentro á la segunda denuncia de  
bo decirle: que es muy cierto haber  
cobrado nueva pesos á un prójimo para  
rezar en la iglesia unos respondos ante  
el cadáver de un niño, mas como la  
autoridad se opusiera á que fuese con-  
ducido al templo, el dador reclamó su  
dinero no á mí sino al sacerdote, y esto  
sí que dió no poder devolvérselo por  
cuanto había sido ya inscrita la partida.

Tostadas palabras con que el Sr. Gattuno  
se descarga de la denuncia formulada  
contra él.

**Centro Union**—Quisiéramos hacer  
una detallada reseña de las dos prime-  
ras funciones de zarzuela habidas en el  
Teatro Union, mas el poco escenario de  
que disponemos impidió nuestros deseos.

Entro lo mucho que podríamos decir  
daremos lo poco, de que ambas funcio-  
nes fueron del agrado público. La ro-  
manza del 3.º acto de *El Anillo de Hierro*  
fue cantada con gusto y entonación correcta  
por la Sra. Linareas, la cual demostró la potente fuerza de su  
voz en lo que se cantó del 3.º acto de  
*El Trocador*. Lo mismo decimos de los  
señores Luque y Carballo, ambos son  
artistas consumados. Paiga, Palá y  
Arellano merecieron palmas en el des-  
empeño de *Don Sisenando*. Restituir:  
la compañía es en su todo la mejor de  
cuantas han pisado las tablas del Te-  
atro Union. Aplausos muchos y entrada  
buena.

En la 2.ª función hubo mas animación  
por parte de los artistas y del público  
que en la primera. La concurrencia  
también fué mayor. *La Calandria* y *El  
hombre es débil* gustaron mucho sobre-  
todo la segunda, en la cual los prota-  
gonistas demostraron estar en su gé-  
nero respectivo.

Una salva de aplausos á la compa-  
ñía en general, incluso al maestro de  
piano Sr. Rinaldi, quien, no obstante  
ser lego en la escuela del canto español  
se ha desempeñado con maestría.

**Solicitada**

Sr. Redactor de *El CLAMOR PÚBLICO*:  
Dijo vd. en un suelito de su periódico  
correspondiente al núm. 753, que yo  
quedaría á cargo de la administración  
de *La Union*.

La causa de haber informado á vd.  
mal ha sido la siguiente: días pasados,  
el Dr. Botana me llamó á su despacho  
y quedamos conviendos en lo que yo he  
dicho á vd.; pasados dos ó tres días,  
me mandó decir, que ya no existía nin-  
guna compromiso entre nosotros.

No me guía ningún interés al hacer  
pública la desvergüenza del doctor Botana,  
solo es mi deseo hacerle saber, que no  
está bien jugar conmigo, como se  
haría con un muñeco de goma, que se  
dobra al capricho del que le pone la  
mano encima. El Dr. Botana es un mal  
caballero, es un hombre sin dignidad,  
en fin, corre por sus venas la sangre  
de los cobardes.

Para disculpar su falta de palabra  
sacó el doctor á la palestra á las tías,  
abuelas, madres y suegras del Dr. Soler,  
F. Suarez, Emilio Chakson. ¡Lo que  
pueden las suegras y las tías, aun des-  
de los lejos!..

Manuel H. Silveira.

#### AVISO

Por escritura que autorizó el Escrivano  
don Gregorio P. Castro con fecha 2

del corriente he revocado los poderes  
que por ante el Escrivano Urrutia ha-  
bí confeudo á D. Adán Fuer, deján-  
do á este señor en su buena opinión y  
fama.

Gutiérrez, Abril 27 de 1885.  
A ruego de don Benito Rodríguez.

Fermín Domínguez.

**MUEBLES DE NOGAL**

En la Fotografía Mindoniense se ven  
de una colección completa como ser:  
Para dormitorio una cama matrimonial,  
un colchón elástico, una mesa de noche,  
un lavatorio grande, una cómoda y un  
ropero todos de nogal manz.

Para sala—Un sofa, una docena sillas  
Vienna y una mesa de centro de nogal  
con mármol.

Para comedero—Mesa redonda, sillas,  
aparador y varios otros utensilios de  
comedor y cocina.

La persona que se interese puede pasar  
á verlos en dicha fotografía Cae de 33  
núm. 275.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

#### AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua Zeballos.

Quien se interese por él, pase á enten-  
derlo con sus propietarios.

AL PÚBLICO

Vendéso un solar situado en la calle  
del 18 de Julio y frente al nuevo edi-  
ficio de dona Pascua

## Hotel de la Paz

DE PUERTO Y GUADALUPE  
Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurran toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que ocurren al nuevo Hotel.

NOTA—Se avisa a los troperos y demás personas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

## Zapatería del Pobre Diablo

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado de varias ciudades, fabricado en el país y a la última moda. Los caballeros, señoras y señoritas que quieran calzar con elegancia y batería no dejen de hacer una visita al *Pobre Diablo*, en la seguridad de retirarse complacidísimos. Para niños y niñas ha mandado fabricar con materiales extra mil pares de zapatos, botas y botines, recomendando su solidez a la vez que hermosa hechura.

Cayetano Falcheta.

## RELOJERIA Y JOYERIA

Ciriaco Falco y Gilbert  
CALLE 18 DE JULIO N.º 82

En este establecimiento, único en su género, se ha recibido un gran surtido de relojes y alhajas de mucho mérito y gusto, lo cual unido a la baratura con que el propietario se ha propuesto vender coloca a cualquiera en la posibilidad de engalanarse a la giorne.

Se componen relojes de toda especie a precios equitativos, construyéndose igualmente cualquiera prenda de oro y plata con tanta perfección como en los mas acreditados talleres de Montevideo.

## MANUEL MATTOS

## Abogado

Ha abierto su estudio en Montevideo Calle 18 de Julio N 39, trasladando el establecido en esta villa que seguirá bajo su dirección profesional, a la calle de Cebollati N 91, escritorio de D. Honório Pereira.

## Baudilio Arce y C.º

PANADERIA DE LA ESPIGA DE ORO  
Calle Montevideo, n.º 221.

## ASOCIACION RURAL

## DEL URUGUAY

Revista quincenal dedicada a la defensa de los derechos e intereses rurales y a propagar conocimientos útiles en los ramos de la agricultura y ganadería. Además de los importantes conocimientos que pueden proporcionarse los que se dedican al cultivo de las tierras y de la cría de ganados, encontrarán en esta Revista una interesante planilla del precio corriente de los cruces del país y una recopilación hecha cada quince días de todos los decretos y demás documentos oficiales que oen la luz pública.

SUSCRIPCION MENSUAL 50 CENTESIMOS  
AGENTE EN MINAS—Miguel Naveira.AGENCIA ESPAÑOLA  
NUENAS MÁQUINAS DE COSER DE DAVIS

PARA LAS

DEPÓSITO EN LA CASA INTRODUCTORA

A. 18 DE JULIO 177 — MONTEVIDEO

CALLE LEI SARANDI NÚMERO 177 — MONTEVIDEO

## VELUTINA

Ch. Fray  
9, RUE DE LA PAIX 9.  
PARIS

Polvos de tocador  
IMPRESORABLES  
PREFIJOS, Y QUE NO SE PUEDE  
MIL VECES MAS VENTAJOSO QUE LOS POLVOS DE  
ARROZ Y CEREALES DISTINTOS  
ON UNA LIJERA APLICACION DE ESTOS POLVOS LA PIEL AD  
QUIERE CIERTA HERMOSURA Y SUAVIDAD.  
5 francos la caja con su borla.  
4 — sin su borla.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

## SIDRO VALDE

Calle del 18 de Julio

EN ESTA CASA DESDE ESTA FECHA SE HA HECHO UNA GRAN REBAJA  
TODA CLASE DE CALZADO  
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE ÚLTIMA MODA  
PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS.



## AVISO

En la barraca del Ponton de G. Bonomi hijos y C.º se giran letras de cambio sobre Italia, por cualquiera cantidad pagaderas a la vista y al domicilio.

Minas, Marzo 13 de 1884.

G. BONOMI HIJOS Y C.º



VICENTE R. FALCO  
PROCURADOR Y LIQUIDADOR  
Recibe ordenes en su casa calle Treinta y Tres n.º 208, ya sea para la tramitación de asuntos civiles, criminales y testamentarios, en esta villa como en la capital

Aviso  
El que suscribo, profesor de piano y canto, establecido actualmente en esta villa, ofreco sus servicios a las personas que quieran honraro con su confianza. Domicilio, calle 25 de Mayo, frente a la Barraca del Ponton.  
Filinto Rinaldi.